INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA PERIMETRAL DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

"CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 2025IP-001"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 11

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11

01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

MAURICIO FUEL VALLEJOS

INTERVENTORIA

SAN JUAN DE PASTO

ABRIL DE 2026

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 4

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

2.1 GENERALIDADES 4

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

2.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO 8

2.4. METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO A LA CONSULTORÍA 10

3 CONTRATO DE CONSULTORÍA 11

3.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 11

3.2. ALCANCE Y METAS FÍSICAS DEL CONTRATO: 12

3.4 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA 16

3.5 PERSONAL Y RECURSOS FÍSICOS 17

3.6 INCONVENIENTES Y/O NOVEDADES PRESENTADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 19

3.6.1 Ajustes requeridos en los productos técnicos entregados 19

3.6.2 Necesidad de fortalecimiento en la integración interdisciplinaria 19

3.6.3 Reprogramación del contrato mediante Otrosí No. 2 19

3.6.4 Concentración de actividades en la fase final del proyecto 20

3.6.5 Consideraciones generales 20

3.7. CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO .. 21

3.7.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN 21

3.7.2 Avance programado 21

3.7.4 Comparación avance programado vs ejecutado 22

3.7.5 Análisis del comportamiento del avance 22

3.7.7 Evaluación por componentes 22

3.7.8 Evaluación general del proyecto 22

3.7.11. AVANCE FINACIERO DEL CONTRATO 25

4. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27

4.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 27

4.2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 28

4.2.1. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRACTUALES INTERVENTORÍA 28

4.2.2. PRESENTACIÓN HOJAS DE VIDA 29

4.4 CONTROL MANEJO DE ANTICIPO 33

4.5 REGISTRO DEL PERSONAL DEL PROYECTO 33

4.6 ASPECTOS TÉCNICOS..... 33

A. CONCLUSIONES DEL PERIODO (FEBRERO 2026)..... 36

B. RECOMENDACIONES..... 38

LISTA DE IMAGENES

imagen 1. Fuente. Invías, Mapa municipio de Túquerres, Ruta 1002 [Online]. [Consultado. 25 de septiembre de 2025] https://hermes.invias.gov.co/carreteras/ 6
imagen 2. Fuente: CONTRATO DE CONSULTORÍA 2246 DE 2021 ESTUDIOS VARIANTES CARRETERA TUMACO-PEDREGAL DEPARTAMENTO NARIÑO-FASE I ... 7
imagen 3. Fuente: Google earth - Presente consultoría 7

LISTA DE CUADROS

cuadro 1. Alcance de la consultoría..... 9
cuadro 2. Datos contrato consultoría..... 12
cuadro 3. Alcance consultoría 12
cuadro 4. Alcance consultoría 17
cuadro 5. Recurso humano consultor..... 18
cuadro 6. Programacion de acuerdo a otro si 2 24
cuadro 7. Datos contrato de interventoría..... 28
cuadro 8. Garantías de interventoría 29
cuadro 9. Recurso humano interventoría..... 29

CAPITULO I

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad consolidar y presentar de manera detallada las actividades desarrolladas por la Interventoría durante el mes de febrero de 2026, en cumplimiento de las funciones de seguimiento, control técnico, administrativo, financiero y contractual del contrato de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños Fase III del proyecto “Construcción de la Vía Perimetral del Municipio de Túquerres, Departamento de Nariño”.
En el desarrollo de sus obligaciones contractuales, la Interventoría ha ejercido un proceso continuo de verificación, análisis crítico y validación técnica de los productos entregados por el consultor, con el propósito de garantizar su conformidad con los términos de referencia, las especificaciones técnicas exigidas, la normativa vigente -especialmente la establecida por INVIAS- y las condiciones reales del entorno físico, geotécnico y urbano del área de influencia del proyecto.

Durante febrero de 2026 se mantuvo la secuencia de revisión iniciada con la prórroga otorgada mediante Otrosí No. 01; sin embargo, al cierre del periodo se formalizó el Otrosí No. 02, suscrito el 27 de febrero de 2026, mediante el cual el plazo contractual se amplió del 02 de marzo al 30 de abril de 2026. Esta ampliación permite dar continuidad a la consolidación de los estudios y a la incorporación de los ajustes derivados del proceso de revisión técnica.

En el periodo evaluado se destaca la presentación de productos técnicos relevantes por parte del consultor, particularmente el Levantamiento Topográfico Perimetral actualizado y el Estudio de Urbanismo y Accesibilidad, los cuales constituyen insumos estructurales para la definición del diseño geométrico, la integración territorial del proyecto y la evaluación de su viabilidad funcional.

En este contexto, el presente informe expone el estado actual del proyecto, el análisis técnico de los productos entregados, las observaciones formuladas por la Interventoría y las recomendaciones orientadas a la adecuada consolidación de los estudios dentro del marco contractual vigente.

CAPITULO II

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 GENERALIDADES

El proyecto objeto del presente contrato corresponde a la consultoría para la elaboración de los estudios y diseños a nivel de Fase III para la construcción de la vía perimetral del municipio de Túquerres, departamento de Nariño, iniciativa orientada a optimizar la movilidad regional, mejorar la seguridad vial y fortalecer la conectividad territorial.

Desde el punto de vista funcional, la vía perimetral tiene como propósito constituirse en un corredor alterno que permita desviar el tránsito de paso -especialmente el tráfico pesado y el transporte intermunicipal- fuera del casco urbano, mitigando la congestión, el deterioro de la malla vial urbana y los riesgos asociados a la mezcla de flujos vehiculares y peatonales.

La secuencia técnica del proyecto durante la primera prórroga permitió avanzar desde la revisión de estudios base y de componentes de definición del trazado hacia productos relacionados con la interacción del corredor con su entorno. En este marco, durante febrero de 2026 el desarrollo del proyecto se enfocó en la consolidación de información topográfica actualizada y en la estructuración del Estudio de Urbanismo y Accesibilidad.

Desde la perspectiva de la Interventoría, estos productos representan un avance coherente respecto de lo revisado en meses anteriores, en la medida en que complementan el proceso de definición del alineamiento, permiten identificar condicionantes físicas y territoriales del área de influencia y aportan criterios para la conectividad y accesibilidad del corredor propuesto.

Adicionalmente, la suscripción del Otrosí No. 02 el 27 de febrero de 2026, mediante el cual el plazo contractual se amplió hasta el 30 de abril de 2026, da continuidad a la secuencia lógica del contrato y reconoce la necesidad de disponer de tiempo adicional para integrar los ajustes técnicos resultantes de la revisión de los diferentes componentes.

En consecuencia, febrero se configura como una etapa de transición entre la revisión de componentes especializados y la consolidación final de los estudios definitivos, manteniendo como objetivo que el proyecto avance con criterios de coherencia técnica, funcionalidad y sostenibilidad.

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



imagen 1. Fuente. Invías, Mapa municipio de Túquerres, Ruta 1002 [Online]. [Consultado. 25 de septiembre de 2025] https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

Nombre Ruta: Transversal Tumaco – Leticia

Sector: Tuquerres-Pedregal

Código del Tramo: 1002

Administrador: Invias

Calzada: Sencilla

Categoría: primer orden

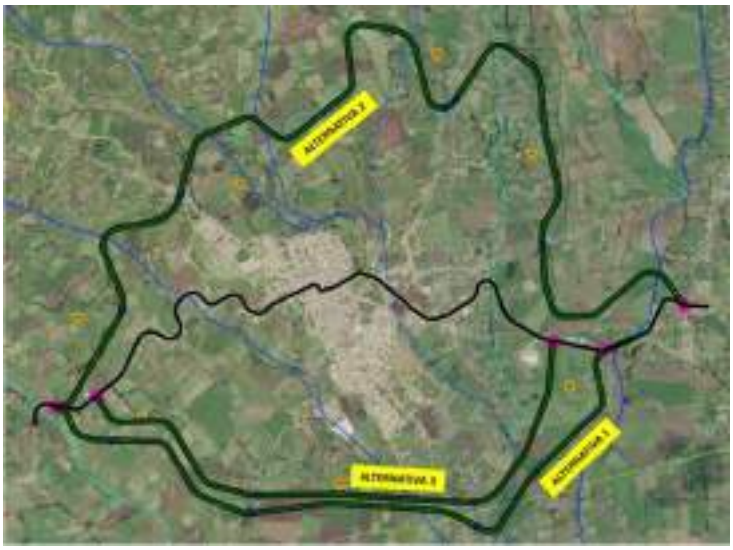


imagen 2. Fuente: CONTRATO DE CONSULTORÍA 2246 DE 2021 ESTUDIOS VARIANTES CARRETERA TUMACO-PEDREGAL DEPARTAMENTO NARIÑO-FASE I

De acuerdo a los estudios y fase 1 en donde se determina que la alternativa 3 es la elegida para continuar con la elaboración de estudios de fase 3 hay que mencionar entonces que la localización del proyecto tiene una longitud total de 4.7 kilómetros, su punto de arranque es en el PR93+200 de la Ruta 10 en el tramo 02 en el sector conocido como Chanarro Bajo a la altura del CDA SUR.

La Alternativa 3 discurre por el costado sur alejada 1800 metros de la vía actual y también del casco urbano del Municipio de TÚQUERRES, tiene su punto de finalización y conexión con la R10-02 en el PR97+500 a la altura del CDA NORTE, y pasando a 200 metros de la nueva Terminal de Transportes del Municipio de TÚQUERRES.



imagen 3. Fuente: Google earth - Presente consultoría

La alternativa 4 que fusiona la 3 con la 1, la 1 viene de entonces su punto de arranque en el PR93 de la Ruta 10 en el tramo 02 en el sector conocido como Chanarro Bajo, doscientos metros antes del CDA SUR y discurre por el costado sur alejada 2000 metros de la vía actual y también del casco urbano del Municipio de Túquerres, tiene su punto de finalización y conexión con la R10-02 en el PR97+800 doscientos metros antes del sector denominado San José de Pinzón, la 3 su punto de arranque es en el PR93+200 de la Ruta 10 en el tramo 02 en el sector conocido como Chanarro Bajo a la altura del CDA SUR, como se mencionó anteriormente esta alternativa es una variación de la alternativa 1 pero desplazada hacia el costado izquierdo (en el sentido del abscisado) entre 100 y 200 metros, de esta forma la Alternativa 3 discurre por el costado sur alejada 1800 metros de la vía actual y también del casco urbano del Municipio de Túquerres, tiene su punto de finalización y conexión con la R10-02 en el PR97+500 a la altura del CDA NORTE, y pasando a 200 metros de la nueva Terminal de Transportes del Municipio de Túquerres.

La fusión entonces queda como punto de arranque la de la alternativa 3 en el PR93+200 de la ruta 1002 y termina en el de la alternativa 1 en el PR97+800 con una longitud de 5.174 metros.

2.3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El alcance del proyecto comprende la elaboración de los estudios y diseños FASE III de la vía perimetral del municipio de Túquerres a partir de la elaboración y entrega de los siguientes volúmenes:

VOLUMEN	ACTIVIDADES
VOLUMEN 1	Estudio de Tránsito
VOLUMEN 2	Estudio Geométrico Vial
VOLUMEN 3	Estudio Geología - Geomorfología
VOLUMEN 4	Estudio Geotécnico
VOLUMEN 5	Estudio Estabilidad de Taludes
VOLUMEN 6	Estudio Hidrología - Hidráulica
VOLUMEN 7	Estudio Pavimento
VOLUMEN 8	Estudio Estructural
VOLUMEN 9	Concepto Ambiental
VOLUMEN 10	Estudio Señalización
VOLUMEN 11	Estudio Urbanismo

VOLUMEN 12	Gestión Predial
VOLUMEN 13	Presupuesto - Especificaciones técnicas
VOLUMEN 14	Requisitos SGR
VOLUMEN 15	Informe Final

cuadro 1. Alcance de la consultoría

De acuerdo al MANUAL DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS, INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y GERENCIA DE PROYECTOS EN INVIAS, que se toma como referencia para este tipo de contratos, se describe a manera de resumen los volúmenes para ser entregados:

- **Estudio de tránsito**: A partir de información secundaria y primaria se cuantifica y proyecta el TPD y se determina el número de ejes de diseño. La capacidad y niveles de servicio definirán parámetros como la sección transversal, velocidad, pendiente, etc.

- Estudio de trazado y diseño geométrico: Con base en los datos de nivel de servicio y capacidad, se define el tipo de vía requerido, la sección típica y el diseño final en planta perfil

- Estudio de Geología y Geomorfología: Se estudian estos aspectos en detalle a lo largo y ancho del corredor de la vía, para identificar todos los problemas de estabilidad que se puedan presentar durante la construcción de la obra.

Este estudio incluye la caracterización de fuentes de materiales y ubicación de los posibles sitios para la disposición del material sobrante de corte.

- Estudio de suelos para diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención: Mediante ejecución de sondeos se determina la caracterización detallada de los suelos que servirán como fundación de las obras proyectadas, definiendo las características físicas y químicas de la composición de los suelos, mediante ensayos en sitio y en laboratorio.

- **Estudio de estabilidad y estabilización de taludes**: Se definen las condiciones de estabilidad de laderas adyacentes, y se determina la inclinación de taludes, obras de contención, de estabilidad, de drenaje y complementarias, que garanticen condiciones de seguridad.

- **Estudio geotécnico y diseño de pavimento:** Para determinar la estructura del pavimento se obtiene la caracterización de la subrasante y se determinan y caracterizan los materiales que componen la estructura del pavimento, la cual debe cumplir con funcionalidad, economía y durabilidad.

- Estudio de hidrología, hidráulica y socavación: Se obtiene el diseño, dimensionamiento, ubicación, niveles para drenajes de las obras como puentes, pontones, alcantarillas, cunetas, y demás obras menores, realizando estudios de socavación.

Igualmente se definen obras de subdrenaje como filtros, drenes horizontales, zonas de inestabilidad, según se requiera.

- **Estudio y diseño de estructuras**: Las alcantarillas, muros, puentes y pontones se diseñan y especifican basados en topografía, batimetría, diseño geométrico, geología, geotecnia, fundaciones, estabilidad de taludes, hidráulica, ambiental, urbanismo y demás áreas aplicables.

- **Estudio de urbanismo y paisajismo**: Se establece la interacción entre la vía y núcleos poblacionales, sus usuarios (peatones, motociclistas, ciclistas), identificando puntos de conflicto, y definiendo criterios para el tema paisajístico, y se incorporar las soluciones para el diseño geométrico y seguridad.

- **Estudio de gestión predial**: Mediante investigación técnica y jurídica se establece las afectaciones territoriales del proyecto por su construcción y operación, determinando los títulos de propiedad y obteniendo información de los predios afectados.

- **Estudio de especificaciones técnicas**: Se busca definir aquellas especificaciones para construcción, generales y particulares que no estén estipuladas por INVIAS pero que se requieran para la adecuada construcción de los diseños.

- **Elaboración de planos detallados de construcción**: Se busca disponer de detalles que incluyan el diseño geométrico, estructuras de pavimento, obras de arte, puentes, túneles, y demás obras requeridas para la construcción de los diseños.

- **Estudio de cantidades de obra, análisis de precios unitarios, elaboración de especificaciones particulares y costos reales para conformar el pliego de condiciones**: Se busca estructurar los pliegos de condiciones para la etapa constructiva, condicionando y estimando planes de trabajo e inversión para la ejecución de la obra.

- **Resumen ejecutivo**: Se presenta la información que permita conocer la localización geográfica del tramo de vía en estudio y conocer la importancia socioeconómica del mismo. Incluir una ficha técnica resumen de los resultados indicando las cantidades de obra requeridas, los costos y los tiempos de ejecución.

2.4. METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO A LA CONSULTORÍA

El siguiente informe se desarrollará por capítulos, en el orden necesario para que se desarrolle la descripción de la consultoría objeto del presente seguimiento y desarrollando los ítems del contrato dentro de los controles establecidos por la Interventoría.

Al final del informe, se agrupan los anexos de soporte del seguimiento del Contrato de Consultoría tales como registro fotográfico, registros de seguimiento y formatos de control sobre los aspectos técnicos, administrativos, sociales y jurídicos.

Para efectos del seguimiento implementado por esta Interventoría se establece como fecha de cierre cada informe los días 31 de cada mes hasta el día 30 de abril de 2026, fecha que corresponde a la finalización del plazo contractual de la Consultoría.

CAPÍTULO III

3 CONTRATO DE CONSULTORÍA

En el presente capítulo se describe el desarrollo del Contrato de Consultoría objeto del seguimiento durante el periodo de ejecución del **01 al 31 de marzo de 2026**, donde se mencionan las características técnicas y jurídicas de las actividades programadas y ejecutadas, el desarrollo financiero y de inversión de recursos, las modificaciones e inconvenientes y otras actividades complementarias propias de la ejecución del contrato.

3.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO No.:	**2025SSO-001**
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESTUDIOS Y DISEÑOS NARIÑO.
VALOR TOTAL:	SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ML ($679.488.810.oo).
OBJETO:	CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIA PERIMETRAL DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
FECHA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2025.
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA INVITACIÓN.
OTRI SI 1	Adición de (04) meses
OTRO SI 2	Adición hasta el 30 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2026

ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCIÓN
INTERVENTORÍA:	MAURICIO FERNANDO FUEL VALLEJOS
ENTIDAD CONTRATANTE:	SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE TÚQUERRES S.A.

cuadro 2. Datos contrato consultoría

3.2. ALCANCE Y METAS FÍSICAS DEL CONTRATO:

Para realizar los ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE 3 PARA LA CONSTRUCCION DE LA VIA PERIMETRAL DEL MUNICIPIO DE TÚQUERRES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO es necesario adelantar las actividades contenidas en las especificaciones técnicas para la elaboración del proyecto, según el siguiente alcance:

VOLUMEN	ACTIVIDADES
VOLUMEN 1	Estudio de Tránsito
VOLUMEN 2	Estudio Geométrico Vial
VOLUMEN 3	Estudio Geología - Geomorfología
VOLUMEN 4	Estudio Geotécnico
VOLUMEN 5	Estudio Estabilidad de Taludes
VOLUMEN 6	Estudio Hidrología - Hidráulica
VOLUMEN 7	Estudio Pavimento
VOLUMEN 8	Estudio Estructural
VOLUMEN 9	Concepto Ambiental
VOLUMEN 10	Estudio Señalización
VOLUMEN 11	Estudio Urbanismo
VOLUMEN 12	Gestión Predial
VOLUMEN 13	Presupuesto - Especificaciones técnicas
VOLUMEN 14	Requisitos SGR
VOLUMEN 15	Informe Final

cuadro 3. Alcance consultoría

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO (MARZO 2026)

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría desarrolló actividades orientadas al seguimiento integral del contrato de consultoría, con énfasis en la revisión técnica de los productos entregados por el consultor, el control del cumplimiento contractual y la verificación de la coherencia entre los diferentes componentes del proyecto.

En este periodo, el consultor presentó avances en componentes fundamentales para la estructuración del diseño vial, particularmente el **Levantamiento Topográfico Perimetral actualizado** y el **Estudio de Urbanismo y Accesibilidad**, los cuales fueron objeto de revisión detallada por parte de la interventoría.

3.3.1 Revisión del Levantamiento Topográfico Perimetral

La interventoría realizó la revisión técnica del levantamiento topográfico correspondiente al corredor del proyecto, el cual constituye el insumo base para la definición del diseño geométrico, la modelación del terreno y la delimitación del área de influencia.

El producto presentado incorpora información planimétrica y altimétrica obtenida mediante el uso de equipos GNSS y estación total, con georreferenciación bajo el sistema MAGNA-SIRGAS, lo cual permite su integración con otros componentes del proyecto.

Desde el punto de vista metodológico, se evidencia:

- Implementación de puntos de control geodésico vinculados a la red del IGAC
- Procesamiento de datos mediante software especializado
- Generación de modelo digital del terreno
- Representación de curvas de nivel y detalles topográficos relevantes

La interventoría verificó la consistencia general de la información, así como la coherencia entre los datos de campo y los productos entregados, identificando que el levantamiento presenta una base técnica adecuada y cumple con los lineamientos generales requeridos para este tipo de estudios.

No obstante, se formularon observaciones técnicas orientadas a fortalecer la calidad del producto, entre las cuales se destacan:

- Revisión de la densidad de puntos en sectores específicos del corredor
- Complementación de información en zonas con variaciones abruptas de pendiente
- Validación de la continuidad del modelo digital del terreno
- Ajustes en la representación de algunos elementos superficiales relevantes

Concepto de interventoría:

Desde el punto de vista técnico, el producto presentado cumple de manera general con los requerimientos establecidos en los términos de referencia y constituye un insumo válido para el desarrollo de las etapas posteriores del proyecto.

No obstante, la interventoría ha formulado observaciones y recomendaciones orientadas a mejorar su nivel de detalle, consistencia y articulación con los demás componentes, las cuales deberán ser atendidas por el consultor para su consolidación definitiva.

3.3.2 Revisión del Estudio de Urbanismo y Accesibilidad

Durante el periodo evaluado, el consultor presentó el Estudio de Urbanismo y Accesibilidad, el cual tiene como finalidad analizar la interacción del proyecto con el entorno urbano y territorial, así como definir criterios de conectividad y accesibilidad aplicables al corredor vial propuesto.

La interventoría realizó la revisión integral del documento, evaluando aspectos relacionados con:

- Integración del proyecto con la estructura urbana existente
- Identificación de vías de acceso a centros poblados
- Localización de asentamientos humanos y áreas de influencia
- Análisis de conectividad urbana
- Evaluación de accesibilidad vehicular y peatonal
- Definición de itinerarios accesibles

Se evidencia que el estudio aborda los componentes requeridos dentro de su alcance y presenta una estructura organizada que permite identificar las condiciones generales del entorno.

Desde el análisis técnico, la interventoría considera que el documento constituye un avance importante en la comprensión de la relación entre el proyecto y el territorio; sin embargo, se emitieron observaciones orientadas a:

- Profundizar el análisis de conectividad funcional del corredor
- Fortalecer la definición de criterios técnicos de accesibilidad universal
- Mejorar la articulación entre el estudio urbanístico y el diseño geométrico
- Precisar la caracterización de las áreas de influencia directa e indirecta

Concepto de interventoría:

El producto evaluado presenta un nivel técnico adecuado y cumple con los lineamientos generales exigidos, razón por la cual puede considerarse como un avance válido dentro del desarrollo del proyecto.

Sin perjuicio de lo anterior, se requiere la atención de las observaciones emitidas por la interventoría para su ajuste y validación final.

3.3.3 Emisión de observaciones técnicas y retroalimentación al consultor

Como resultado de la revisión de los productos entregados, la interventoría elaboró y remitió al consultor observaciones técnicas detalladas, orientadas a mejorar la calidad, consistencia y nivel de detalle de la información presentada.

Estas observaciones fueron estructuradas considerando:

- Cumplimiento de términos de referencia
- Aplicación de normativa técnica vigente
- Coherencia entre componentes del proyecto
- Adecuación de metodologías empleadas
- Nivel de precisión de la información

La interventoría ha promovido un proceso de retroalimentación continua con el consultor, con el fin de facilitar la incorporación de ajustes y garantizar la evolución progresiva de los productos hacia un nivel óptimo de definición técnica.

3.3.4 Seguimiento a la coherencia interdisciplinaria del proyecto

Durante el periodo, la interventoría realizó el análisis de la interacción entre los diferentes componentes del proyecto, identificando la necesidad de fortalecer la articulación entre:

- El levantamiento topográfico y el diseño geométrico
- El estudio de urbanismo y las condiciones reales del corredor
- Los estudios técnicos en desarrollo (hidráulicos, geotécnicos, ambientales)

3.3.5 Seguimiento contractual y gestión del Otrosí No. 2

En el mes de febrero se llevó a cabo el seguimiento al estado contractual del proyecto, destacándose la formalización del Otrosí No. 2, mediante el cual se amplía el plazo del contrato hasta el 30 de abril de 2026.

La interventoría verificó que esta modificación permite:

- Garantizar la adecuada consolidación de los estudios
- Incorporar ajustes derivados del proceso de revisión
- Mejorar la calidad técnica de los productos finales

3.3.6 Evaluación general del desempeño del consultor en el periodo

Durante el mes de febrero, el consultor evidenció avances en la entrega de productos relevantes, en concordancia con la programación reestructurada.

Se destaca:

- Cumplimiento en la presentación de componentes técnicos clave
- Avance en la estructuración de los estudios
- Disposición para la atención de observaciones

No obstante, se considera necesario continuar fortaleciendo:

- El nivel de detalle técnico
- La integración entre componentes
- La consistencia de la información

3.3.7 Consideraciones finales del periodo

El mes de marzo corresponde a una etapa clave en la consolidación de insumos técnicos del proyecto. En este sentido, la interventoría continuará orientando sus actividades a garantizar la calidad, coherencia e integración de los productos, con el fin de asegurar la viabilidad técnica del diseño en fases posteriores.

3.4 SEGUIMIENTO A GARANTÍAS CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA

PÓLIZA	**CUMPLIMIENTO**			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA	41-44-101091082			
ESTADO	APROBADA - VIGENTE			
AMPAROS	**%**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$271.795.524,00	02/05/2025	02/09/2026
Cumplimiento	30	$203.846.643,00	02/05/2025	02/03/2026
Salarios y Prestaciones Sociales	20	$135.897.762,00	02/05/2025	02/03/2029
Calidad del Servicio	20	$135.897.762,00	02/05/2025	02/11/2027

PÓLIZA	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA	41-40-101056182			
ESTADO	APROBADA - VIGENTE			
AMPAROS	**%**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**
Predios Labores y Operaciones	20	$135.897.762,00	02/05/2025	02/03/2026

cuadro 4. Alcance consultoría

3.5 PERSONAL Y RECURSOS FÍSICOS

La interventoría realizó la verificación de las hojas de vida del personal propuesto por el consultor, evidenciando que los profesionales vinculados al proyecto cuentan con la formación académica y experiencia general y específica acordes con los perfiles exigidos en los términos de referencia.

En particular, se destaca que el equipo técnico presenta experiencia en el desarrollo de estudios y diseños de infraestructura vial, así como en componentes especializados como topografía, geotecnia, pavimentos, urbanismo y gestión ambiental, lo cual garantiza la idoneidad del recurso humano para la ejecución del proyecto.

Así mismo, se evidenció que el personal cuenta con experiencia previa en proyectos de características similares, incluyendo consultorías, interventorías y ejecución de obras civiles, lo que fortalece la capacidad técnica del equipo de trabajo.

La interventoría continuará realizando seguimiento a la dedicación y permanencia del personal durante la ejecución del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades programadas.

o.	Cargo	Nombre del Profesional	Formación Académica	Experiencia Específica	Rol dentro del Proyecto
1	Director de Proyecto	**Jaime Andrés Paz Jojoa**	Ingeniero Civil – Esp. Vías Terrestres – Esp. Interventoría y Contratación Estatal	Dirección, consultoría e interventoría de proyectos viales	Dirección técnica, coordinación general, toma de decisiones y control del proyecto

2	Especialista en Pavimentos / Residente	**Daniel Sebastián Guerrero Córdoba**	Ingeniero Civil – Esp. Estructuras – Esp. Vías Terrestres – Esp. Gerencia de Proyectos	Diseño vial, pavimentos y consultoría de infraestructura	Diseño de pavimentos, apoyo en diseño geométrico y coordinación técnica
3	Especialista Ambiental	**Juan David Paz Jojoa**	Ingeniero Ambiental – Esp. Recursos Hídricos	Estudios ambientales, PAGA, manejo hídrico	Elaboración de componente ambiental, análisis hídrico y soporte técnico
4	Profesional Ambiental / SST	**Vivian Ximena Guzmán Santacruz**	Ingeniera Ambiental – Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo	Gestión ambiental y SST en proyectos de infraestructura	Implementación ambiental, seguimiento SST y cumplimiento normativo
5	Profesional Urbanismo y Accesibilidad	**Diana Carolina Portilla Hormaza**	Arquitecta – Esp. Gerencia de Proyectos	Planeación urbana, diseño y supervisión de obra	Análisis urbano, accesibilidad y articulación territorial del proyecto
6	Topógrafo	**Jaime Alfredo Paz Cuchala**	Tecnólogo en Topografía	Levantamientos topográficos y georreferenciación	Ejecución del levantamiento topográfico y control de precisión

cuadro 5. Recurso humano consultor

3.6 INCONVENIENTES Y/O NOVEDADES PRESENTADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el mes de marzo de 2026, en el desarrollo del contrato de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños Fase III del proyecto, se identificaron algunas novedades de carácter técnico y contractual, las cuales, si bien no han generado afectaciones críticas en la ejecución del contrato, requieren seguimiento por parte de la interventoría para garantizar la adecuada consolidación de los productos.

3.6.1 Ajustes requeridos en los productos técnicos entregados

En el periodo evaluado, el consultor presentó el Levantamiento Topográfico Perimetral actualizado y el Estudio de Urbanismo y Accesibilidad, los cuales fueron objeto de revisión por parte de la interventoría.

Como resultado de dicha revisión, se identificó la necesidad de realizar ajustes y complementaciones en los productos, principalmente en aspectos relacionados con:

Nivel de detalle de la información en sectores específicos del corredor

Homogeneidad y consistencia de la información topográfica

Profundidad del análisis en el componente de urbanismo y accesibilidad

Articulación entre los diferentes componentes técnicos del proyecto

Estas situaciones son propias de la etapa de revisión técnica en la que se encuentra el proyecto y no constituyen incumplimientos, sino requerimientos orientados a mejorar la calidad y confiabilidad de los estudios.

3.6.2 Necesidad de fortalecimiento en la integración interdisciplinaria

Durante el análisis de los productos entregados, la interventoría evidenció la necesidad de fortalecer la articulación entre los diferentes componentes del proyecto, particularmente entre:

El levantamiento topográfico y el diseño geométrico

El estudio de urbanismo y las condiciones reales del corredor

Los estudios técnicos en desarrollo (hidráulicos, geotécnicos, ambientales)

Esta situación responde a la naturaleza interdisciplinaria del proyecto y requiere una coordinación permanente por parte del consultor para evitar inconsistencias en etapas posteriores.

3.6.3 Reprogramación del contrato mediante Otrosí No. 2

Como novedad relevante en el periodo, se formalizó la suscripción del Otrosí No. 2, mediante el cual se amplía el plazo del contrato hasta el 30 de abril de 2026.

Esta modificación contractual obedece a la necesidad de:

Contar con un mayor plazo para la consolidación de los estudios

Permitir la incorporación de ajustes derivados del proceso de revisión técnica

Garantizar la calidad y completitud de los productos finales

Desde la perspectiva de la interventoría, esta reprogramación es coherente con el estado actual del proyecto y contribuye a mitigar riesgos asociados a la concentración de actividades en la fase final.

3.6.4 Concentración de actividades en la fase final del proyecto

De acuerdo con la programación reestructurada, se evidencia una alta concentración de actividades técnicas en los meses finales del contrato (enero a abril de 2026), lo cual implica:

Desarrollo simultáneo de múltiples estudios

Incremento en la carga técnica del consultor

Mayor demanda en los procesos de revisión por parte de la interventoría

Si bien esta condición es habitual en proyectos de consultoría, requiere un seguimiento riguroso para garantizar que la calidad de los productos no se vea afectada por la simultaneidad de entregas.

3.6.5 Consideraciones generales

Durante el periodo evaluado no se evidencian inconvenientes de carácter crítico que comprometan la continuidad del contrato; sin embargo, las situaciones anteriormente descritas requieren atención y seguimiento continuo por parte de la interventoría.

En términos generales, las novedades identificadas corresponden a:

Procesos normales de ajuste técnico de los productos

Necesidad de fortalecimiento en la coordinación interdisciplinaria

Ajustes contractuales derivados de la dinámica del proyecto

Las novedades presentadas durante el mes de febrero se consideran propias de la etapa de desarrollo en la que se encuentra el proyecto y no representan, a la fecha, riesgos significativos para su ejecución.

No obstante, la interventoría continuará realizando seguimiento permanente a:

La atención de las observaciones técnicas

La coherencia entre los componentes del proyecto

El cumplimiento de la programación reestructurada

con el fin de asegurar la adecuada culminación del contrato dentro de los parámetros técnicos y contractuales establecidos.

3.7. CONTROL DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.7.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

Con ocasión de la suscripción del Otrosí No. 2, el contrato de consultoría fue objeto de reprogramación, ampliando su plazo hasta el **30 de abril de 2026**, lo cual implicó la redistribución de las actividades y la actualización del flujo de ejecución mensual del proyecto.

La programación reestructurada evidencia una secuencia lógica en la ejecución de los estudios, concentrando la mayor carga técnica en los meses finales del contrato (enero a abril de 2026), periodo en el cual se desarrollan los componentes definitivos del diseño y se consolida la estructuración integral del proyecto.

3.7.2 Avance programado

De acuerdo con la programación vigente, el avance acumulado programado con corte al mes de febrero de 2026 corresponde a:

👉 **90% del total del contrato**

Este porcentaje refleja el desarrollo esperado de los estudios base y el inicio de los componentes complementarios, en coherencia con la etapa actual del proyecto.

3.7.3 Avance ejecutado del contrato

Con base en la información suministrada por el consultor y verificada por la interventoría, el contrato presenta un avance acumulado aproximado de:

👉 **84,1% de ejecución**
Este avance corresponde principalmente al desarrollo de los siguientes componentes:



3.7.4 Comparación avance programado vs ejecutado

Concepto	Avance (%)
Avance programado acumulado	**90%**
Avance ejecutado acumulado	**84.1%**
Diferencia	-5.9%

3.7.5 Análisis del comportamiento del avance

Del análisis comparativo se evidencia que el proyecto presenta una **leve desviación negativa del 5.9%** frente a la programación establecida.

Desde la perspectiva de la interventoría, esta diferencia se considera **no significativa**, y se encuentra dentro de los rangos normales de ejecución para contratos de consultoría, especialmente en fases donde los productos se encuentran en proceso de revisión, ajuste y consolidación técnica.

Se resalta que el avance del proyecto no debe evaluarse únicamente en términos cuantitativos, sino también en función de:

La calidad técnica de los productos

El nivel de detalle alcanzado

La coherencia entre los diferentes componentes

La adecuada integración interdisciplinaria

3.7.7 Evaluación por componentes

Del análisis de la tabla anterior se concluye que:

Los **estudios base del proyecto** presentan niveles de cumplimiento cercanos al 90%, evidenciando un avance significativo en su desarrollo

Componentes como **geología y gestión predial** presentan avances intermedios, acordes con su complejidad y proceso de desarrollo

Los componentes asociados a la **fase final del proyecto** no presentan avance a la fecha, en concordancia con la programación reestructurada

3.7.8 Evaluación general del proyecto

En términos generales, el contrato presenta un comportamiento adecuado frente a la programación, evidenciando avances importantes en los componentes técnicos fundamentales.

La leve desviación identificada no compromete el cumplimiento del cronograma y se considera propia de la dinámica del proceso de revisión y consolidación de los estudios.

3.7.9 Concepto de interventoría

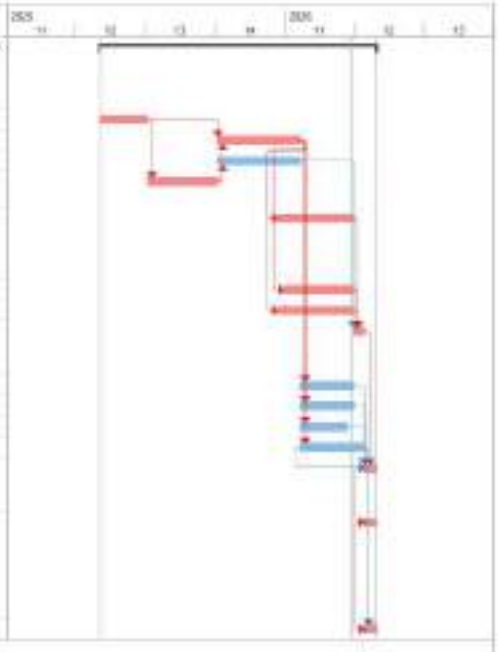
El avance del contrato se considera acorde con la programación establecida, presentando una leve desviación que no representa riesgo para la ejecución del proyecto.

La interventoría continuará realizando seguimiento al avance físico y financiero del contrato, así como a la calidad técnica, coherencia e integración de los productos, con el fin de garantizar su adecuada consolidación dentro del plazo contractual vigente.

3.7.10 Recomendaciones

- Continuar con la ejecución de los componentes pendientes conforme a la programación
- Priorizar la calidad técnica de los productos sobre el cumplimiento cuantitativo
- Garantizar la articulación entre los diferentes estudios
- Evitar acumulación de entregables en la fase final del contrato

	Modo de tarea	Nombre de tarea	Tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras	Costo
1		**CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIA PERIMETRAL DEL MUNICIPIO DE TUQUERRES**		**347 días**	**vie 2/05/25**	**jue 30/04/26**			**$ 679.488.810,00**
2		Estudio de Tránsito, capacidades y niveles de servi	I	60 días	vie 2/05/25	jue 3/07/25		3;5	$ 51.339.154,55
3		Estudio de trazado y diseño geometrico vial	II	100 días	sáb 4/10/25	mar 20/01/26	2;5	6FC-25 días;7FC-20 d	$ 63.693.496,55
4		Estudio de Geología y Geomorfología	III	100 días	sáb 4/10/25	mar 20/01/26	5	9	$ 43.102.926,55
5		Estudio Geotécnico para el Diseño de Fundaciones y Pavimentos.	IV	80 días	jue 3/07/25	sáb 4/10/25	2	3;4	$ 38.984.812,55
6		Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes, Terraplenes, Puntos Críticos Zonas de Disposición de Materiales Excavación y Sobrantes (ZODMES) y Fuentes de Materiales	V	82 días	lun 22/12/25	lun 30/03/26	3FC-25 días	9	$ 38.984.812,55
7		Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación	VI	67 días	lun 29/12/25	lun 30/03/26	3FC-20 días	9	$ 43.102.926,55
8		Estudio Diseño de Pavimentos.	VII	82 días	lun 22/12/25	lun 30/03/26	3FC-25 días	9	$ 43.102.926,55
9		Estudio y Diseño Estructural para Obras de Contención, Puentes y/o demás Estructuras que se requieran.	VIII	15 días	mar 31/03/26	mié 15/04/26	6;6;6;7	14	$ 51.339.154,55
10		Componente Ambiental – Guías PAGA.	IX	67 días	mar 20/01/26	lun 30/03/26	3	14	$ 43.102.926,55
11		Estudio de Señalización	X	67 días	mar 20/01/26	lun 30/03/26	3	14	$ 43.102.926,55
12		Estudio de Urbanismo, Accesibilidad y Amobiamien	XI	60 días	mar 20/01/26	lun 23/03/26	3	14	$ 43.102.926,55
13		Gestión Predial	XII	80 días	mar 20/01/26	lun 13/04/26	3	14CC;16	$ 113.316.864,55
14		Estudio para Pliegos de Condiciones, Presupuesto, Cantidades de Obra, Análisis de Precios Unitarios y Especificaciones Técnicas	XIII	15 días	mié 15/04/26	jue 30/04/26	13CC;11;12;10;9	15CC	$ 23.335.979,35
15		Elaboración y estructuración del proyecto de Fase III con base en los requerimientos del documento "OrientacionesTransitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión" o el que esté vigente en el momento de entrega de los productos, pliegos tipo licitaci	XIV	15 días	mié 15/04/26	jue 30/04/26	14CC	16CC	$ 20.041.488,85
16		Informe Final	XV	15 días	mié 15/04/26	jue 30/04/26	15CC;13		$ 20.041.488,80



cuadro 6. Programacion de acuerdo a otro si 2

3.7.11. AVANCE FINACIERO DEL CONTRATO

El análisis financiero correspondiente al mes de marzo de 2026 se realizó con base en:

El **valor total del contrato**, equivalente a **$679.488.810**.

La **programación reestructurada con prórroga**, la cual extiende el plazo contractual hasta el **30 de abril de 2026**

El avance financiero se determina a partir del progreso porcentual ponderado por cada volumen técnico y las entregas parciales validadas por la Interventoría.

Con corte al mes evaluado, la Interventoría realizó la verificación del avance financiero del contrato, comparando el porcentaje programado en el cronograma vigente con la ejecución real respaldada mediante entregables técnicamente revisados.

El análisis arroja los siguientes resultados:

avance programado

El cronograma reprogramado del contratista establece que para la fecha de corte el proyecto debía haber alcanzado un **avance acumulado del 90%** del valor total del contrato.

Esto representa un monto esperado aproximado de:

90% × $679.488.810 = $611.539.9290 (aprox.)

Avance real ejecutado

Con base en los productos entregados y validados por la Interventoría, el avance real ejecutado corresponde a:

84.1% del contrato

Lo cual equivale a:

84.1% × $679.488.810 = $571.450.089 (aprox.)

Diferencia entre programado y ejecutado

Concepto	Programado	Ejecutado	Diferencia
Porcentaje	**90% -**	**84.1%:**	**–5.9%**

Interpretación del resultado

La variación entre lo programado y lo ejecutado es:

–5.9%del valor contractual,

Este rezago, tiene implicaciones contractuales relevantes:

Del análisis del flujo de caja y la ejecución del contrato, se identifican los siguientes aspectos relevantes:

a. Ejecución concentrada en estudios base

El avance financiero se ha sustentado principalmente en el desarrollo de:



Estos componentes representan una parte significativa del valor del contrato y han permitido consolidar el avance financiero alcanzado.

b. Componentes pendientes con incidencia financiera

Se identifican componentes que aún no presentan ejecución significativa, los cuales tendrán impacto en la ejecución financiera en los meses restantes, entre ellos:

- Informe final
- Urbanismo
- Presupuesto y especificaciones técnicas
- Estructuración final del proyecto

Estos componentes corresponden a la fase final del contrato y concentrarán una parte importante del valor pendiente de ejecutar.

c. Comportamiento acorde con la programación

El comportamiento financiero del contrato es consistente con la programación reestructurada, evidenciando una ejecución progresiva que responde a la naturaleza del proyecto.

La leve diferencia frente al avance programado no representa afectación en la ejecución financiera del contrato.

Desde la perspectiva de la interventoría, el avance financiero del contrato se considera:

- **Adecuado y coherente con el avance físico del proyecto**
- Alineado con la programación establecida
- Consistente con la etapa de desarrollo de los estudios

No se evidencian situaciones que comprometan el equilibrio financiero del contrato ni desviaciones significativas en la ejecución de los recursos.

CAPÍTULO IV

4. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta el informe del desarrollo del Contrato de Interventoría, donde se consigna el resultado de la gestión para el cumplimiento de las funciones técnicas y administrativas que demandan la supervisión de los Contratos de Consultoría, control de presupuesto, personal, control de calidad, durante el presente periodo de seguimiento, comprendido entre el **01 al 28 de febrero de 2026.**

4.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.:	**2025IP-001**
CONTRATISTA:	MAURICIO FERNANDO FUEL VALLEJOS
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES, DIESCIETE MIL OCHOSCIENTOS UN PESOS ML ($217.017.801,00)
OBJETO:	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORIA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIA PERIMETRAL DEL MUNICIPIO DE

	TÚQUERRES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
FECHA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2025.
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES Y/O EL PLAZO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA OBJETO DE VERIFICACIÓN, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA INVITACIÓN.
OTRO SI NUMERO 1	PRORROGA DE 4 MESES
OTRO SI NUMERO 2	PRORROGA HASTA EL 30 DE ABRIL
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DE 2026
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCIÓN
ENTIDAD CONTRATANTE:	SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE TÚQUERRES S.A.

cuadro 7. Datos contrato de interventoría

4.2. REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE INICIACIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta las obligaciones contractuales, el consultor presentó para la revisión y aprobación de la Interventoría los siguientes documentos para efectos de iniciación de contrato:

Plan Inversión del anticipo: No hay modificaciones en el presente periodo

4.2.1. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRACTUALES INTERVENTORÍA

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución requeridos para la firma del Acta de Inicio la cual coincide con la fecha de firma del Contrato de Consultoría e Interventoría, el Interventor procedió con la expedición de las pólizas exigidas en el contrato, así:

PÓLIZA	**CUMPLIMIENTO**
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. PÓLIZA	41-45-101091064
ESTADO	APROBADA - VIGENTE

AMPAROS	%	SUMA ASEGURADA	DESDE	HASTA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 86,807,120.40	02/05/2025	02/09/2026
Cumplimiento	30	$65.105.340,30	02/05/2025	02/03/2026
Salarios y Prestaciones Sociales	20	$ 43,403,560.20	02/05/2025	02/03/2029
Calidad del Servicio	20	$ 43,403,560.20	02/11/2025	02/11/2027

PÓLIZA	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. PÓLIZA	41-40-101056172			
ESTADO	APROBADA - VIGENTE			
AMPAROS	**%**	**SUMA ASEGURADA**	**DESDE**	**HASTA**
Predios Labores y Operaciones	20	$43,403,560.20	02/05/2025	02/03/2026

cuadro 8. Garantías de interventoría

4.2.2. PRESENTACIÓN HOJAS DE VIDA

Durante el primer mes de ejecución del Contrato, la Consultoría presentó para aprobación las hojas de vida de su equipo coordinador, disponiendo del siguiente personal:

PROFESIONAL	CARGO
MAURICIO FERNANDO FUEL VALLEJOS	Director de Interventoría
DIANA SOFIA ROSALES	Ingeniera ambiental
ANDRES ORTIZ MORA	Ingeniero civil-Especialista en recursos hídricos
DIEGO ERNESTO PUPIALES	Ingeniero civil especialista en vías

cuadro 9. Recurso humano interventoría

De conformidad con lo establecido en el Contrato de Consultoría y el cronograma aprobado, el Consultor deberá entregar las hojas de vida de los profesionales que requiere para la revisión de cada uno de los volúmenes.

4.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO (FEBRERO DE 2026)

Durante el mes de febrero de 2026, la Interventoría desarrolló actividades orientadas al seguimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto, en función de los productos entregados por el consultor y del estado actual de los estudios y diseños en fase de consolidación.

Las labores ejecutadas se detallan a continuación:

Revisión técnica de los productos entregados

La Interventoría realizó un análisis detallado de los documentos presentados por la consultoría durante el periodo, los cuales corresponden al **Levantamiento Topográfico Perimetral – Versión actualizada** y al **Estudio de Urbanismo y Accesibilidad – Versión inicial**.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

a. Revisión del levantamiento topográfico Ajustado

- Verificación de la georreferenciación del levantamiento, asegurando su vinculación al sistema MAGNA-SIRGAS.
- Evaluación de la red de puntos de control y su articulación con la red geodésica del IGAC.
- Revisión de la metodología empleada para el levantamiento planimétrico y altimétrico.
- Análisis del modelo digital del terreno generado a partir de la información de campo.
- Verificación de la representación de curvas de nivel, elementos superficiales y accidentes morfológicos del terreno.
- Evaluación de la densidad de puntos levantados en sectores críticos del corredor vial.
- Revisión del proceso de postprocesamiento de datos y consistencia de la información entregada.
- Análisis de la coherencia entre la información topográfica y las condiciones reales del terreno.

Se evidenció que el levantamiento topográfico presenta una base técnica adecuada; sin embargo, requiere ajustes y complementaciones en sectores específicos, con el fin de mejorar la precisión y confiabilidad del modelo del terreno.

b. Revisión del estudio de urbanismo y accesibilidad

- Evaluación de la integración del proyecto con el entorno urbano y rural del municipio de Túquerres.
- Revisión de la identificación de vías de acceso a centros poblados y su relación con el corredor proyectado.
- Análisis de la localización de asentamientos humanos dentro del área de influencia del proyecto.
- Evaluación de la conectividad urbana y funcional del corredor vial.
- Revisión de los criterios de accesibilidad vehicular y peatonal planteados en el estudio.
- Análisis de la definición de itinerarios accesibles, vados y cruces peatonales.
- Verificación de la coherencia entre el estudio urbanístico y los demás componentes del proyecto.

Se determinó que el estudio constituye un insumo importante para la comprensión del entorno del proyecto; no obstante, requiere ajustes orientados a profundizar el análisis de conectividad y fortalecer la articulación con el diseño vial.

Emisión de observaciones técnicas

La Interventoría elaboró y remitió comunicaciones al consultor, en las cuales se detallaron las observaciones técnicas identificadas en los productos revisados.

Estas observaciones se orientan a:

- Solicitar ajustes y complementación de la información técnica presentada.
- Garantizar la calidad, precisión y confiabilidad de los estudios base del proyecto.
- Asegurar la adecuada articulación entre los diferentes componentes técnicos.
- Cumplir con los requisitos exigidos para estudios y diseños en Fase III.
- Mantener la trazabilidad del proceso de revisión y ajuste de los productos.

Seguimiento a la ejecución contractual y verificación del cronograma

Durante el periodo, la Interventoría efectuó:

- Control del avance de los productos frente al cronograma reprogramado.
- Verificación del estado de los entregables presentados durante el periodo.

- Identificación de ajustes requeridos que inciden en la consolidación de los estudios.
- Seguimiento al cumplimiento de hitos contractuales asociados a los componentes técnicos.
- Actualización de herramientas internas de control y seguimiento del proyecto.

Se evidenció que el avance de los productos se encuentra condicionado al proceso de revisión y ajuste técnico, propio de la etapa actual del proyecto.

Reuniones de seguimiento técnico y administrativo

Se realizaron reuniones con el consultor con el propósito de:

- Socializar los resultados de la revisión técnica de los productos entregados.
- Exponer las observaciones identificadas por la interventoría.
- Definir acciones de mejora y tiempos de ajuste.
- Coordinar la entrega de versiones ajustadas de los estudios.
- Revisar la programación de actividades para el periodo siguiente.

Revisión documental y organización del archivo del proyecto

Las actividades incluyeron:

- Actualización del archivo digital con los productos entregados durante el periodo.
- Clasificación de documentos correspondientes a topografía y urbanismo.
- Control de versiones de los estudios en proceso de revisión.
- Organización de las comunicaciones técnicas emitidas y recibidas.

Supervisión administrativa y contractual

Durante el periodo se verificó:

- Que los productos entregados cumplen de manera general con su alcance, pero requieren ajustes para su consolidación definitiva.
- Que los entregables se encuentran en proceso de revisión técnica por parte de la interventoría.
- El cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales del consultor en términos de calidad y detalle de los productos.
- La necesidad de continuar con el proceso de revisión antes de considerar su validación final.

Actividades de campo (no ejecutadas en el periodo)

No se realizaron visitas de campo durante el mes de febrero, teniendo en cuenta que:

- Los productos en revisión corresponden a información en fase documental.
- Se requiere la consolidación técnica de los estudios antes de realizar verificaciones en sitio.
- La interventoría considera pertinente programar las actividades de campo una vez se cuente con versiones ajustadas y técnicamente consistentes.

4.4 CONTROL MANEJO DE ANTICIPO

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato de Consultoría No. SSO001-2025 objeto de vigilancia, consideró en su forma de pago un anticipo equivalente al 40% del valor total del Contrato, equivalente a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($271.795.524,00),** para lo cual la Interventoría solicitó la siguiente información:

Certificación de cuenta bancaria de uso exclusivo para el manejo de los recursos del Contrato

Plan de Inversión de anticipo

4.5 REGISTRO DEL PERSONAL DEL PROYECTO

Durante el primer mes de ejecución del Contrato, el Interventor ejecutó directamente como director de Interventoría, en atención a que cumple con el perfil y la experiencia general exigida por el Contrato.

4.6 ASPECTOS TÉCNICOS

Revisión del Levantamiento Topográfico Perimetral – Versión actualizada

La Interventoría efectuó un análisis detallado del levantamiento topográfico presentado por el consultor, desarrollando las siguientes actividades:

• Verificación de la georreferenciación del levantamiento, asegurando su correcta vinculación al sistema MAGNA-SIRGAS.

• Evaluación de la red de puntos de control topográfico, verificando su ubicación, densidad y articulación con la red geodésica oficial.

• Revisión de la metodología empleada para el levantamiento planimétrico y altimétrico del corredor vial.

• Análisis del modelo digital del terreno (MDT) generado, evaluando su continuidad y representatividad frente a las condiciones reales del terreno.

• Verificación de la representación de curvas de nivel, accidentes topográficos y elementos superficiales relevantes.

• Evaluación de la densidad de puntos levantados en sectores críticos del corredor, especialmente en zonas con cambios abruptos de pendiente.

• Revisión del procesamiento y postprocesamiento de datos topográficos, verificando la consistencia de la información generada.

• Análisis de la coherencia entre la información topográfica y los requerimientos de los demás componentes del proyecto (diseño geométrico y estudios complementarios).

• Identificación de la necesidad de complementar información en sectores específicos para mejorar la precisión del levantamiento.

• Evaluación de la consistencia general del producto como insumo base para el desarrollo del diseño vial.

• Elaboración del informe de observaciones técnicas y solicitud de ajustes al documento presentado.

Revisión del Estudio de Urbanismo y Accesibilidad – Versión inicial

La Interventoría realizó la revisión técnica del estudio de urbanismo y accesibilidad, incluyendo:

• Evaluación de la integración del proyecto con la estructura urbana y rural del municipio de Túquerres.

• Revisión de la identificación de vías de acceso y su conexión con el corredor vial proyectado.

• Análisis de la localización de asentamientos humanos dentro del área de influencia del proyecto.

• Evaluación de la conectividad urbana y funcional del corredor.

• Revisión de los criterios de accesibilidad vehicular y peatonal propuestos.

• Análisis de la definición de itinerarios accesibles, cruces peatonales y condiciones de movilidad inclusiva.

• Verificación de la coherencia entre el estudio urbanístico y los demás componentes técnicos del proyecto.

• Evaluación del nivel de detalle del análisis territorial y su incidencia en la toma de decisiones de diseño.

• Identificación de aspectos susceptibles de mejora en la caracterización del entorno y la conectividad del corredor.

• Determinación de la necesidad de fortalecer la articulación entre el componente urbanístico y el diseño geométrico.

• Elaboración y remisión de observaciones técnicas al consultor para su respectiva atención.

Actividades de seguimiento administrativo y contractual

La Interventoría realizó labores orientadas a garantizar el cumplimiento del contrato, entre ellas:

• Verificación del estado de los productos entregados frente al cronograma reprogramado.

• Identificación de ajustes técnicos que inciden en la consolidación de los estudios.

• Seguimiento al cumplimiento de hitos contractuales asociados a los componentes revisados.

• Actualización de matrices de seguimiento técnico y contractual.

• Elaboración de observaciones formales sobre los productos entregados.

• Seguimiento a los tiempos de respuesta del consultor frente a los requerimientos emitidos.

Actividades de supervisión documental y control

Actualización del archivo maestro

• Organización de los entregables técnicos correspondientes al levantamiento topográfico y al estudio de urbanismo.

• Clasificación de documentos técnicos, planos, memorias y comunicaciones oficiales.

• Verificación de versiones para garantizar la trazabilidad documental.

Control de versiones

• Registro de cambios entre versiones preliminares y versiones entregadas en febrero.

• Actualización de matrices internas de control de observaciones.

• Seguimiento a la incorporación de ajustes por parte del consultor.

Actividades de campo (no ejecutadas en el periodo)

Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de campo, considerando que:

• Los productos evaluados corresponden a información en fase documental.

• La interventoría requiere la consolidación técnica de los estudios antes de realizar verificaciones en sitio.

• Se prevé la programación de visitas de campo una vez se cuente con versiones ajustadas y técnicamente consistentes.

Actividades de seguimiento financiero

La Interventoría ejecutó labores de control financiero relacionadas con el avance contractual:

• Evaluación del avance financiero con base en el estado real de los productos revisados.

• Verificación de la correspondencia entre el avance físico y financiero del contrato.

• Identificación de posibles desfases asociados al proceso de ajuste técnico de los estudios.

• Elaboración de reportes internos de seguimiento financiero para control y trazabilidad.

Comunicación y coordinación con el contratista

Mesas técnicas

• Realización de reuniones de seguimiento técnico con el consultor.

• Socialización de observaciones del levantamiento topográfico y del estudio de urbanismo.

• Definición de acciones de mejora y tiempos de ajuste.

• Coordinación de entregas de versiones actualizadas.

Comunicaciones oficiales

• Emisión de oficios de observaciones a los productos revisados.

• Solicitud de aclaraciones técnicas y soportes adicionales.

• Seguimiento al estado de respuesta del consultor.

Consolidación del Informe Mensual de Interventoría

La Interventoría consolidó el informe correspondiente al mes de febrero, incluyendo:

• Análisis técnico de los productos revisados.

• Evaluación del estado de avance de los estudios.

• Identificación de aspectos a complementar en los productos entregados.

• Seguimiento al cumplimiento del cronograma reprogramado.

• Formulación de conclusiones y recomendaciones para la continuidad del proyecto.

CAPITULO V

A. CONCLUSIONES DEL PERIODO (FEBRERO 2026)

Durante el mes de febrero de 2026, el consultor presentó avances en componentes relevantes del proyecto, particularmente el Levantamiento Topográfico Perimetral actualizado de acuerdo a las observaciones que se han venido realizando por parte de la

interventoría y el Estudio de Urbanismo y Accesibilidad, los cuales constituyen insumos fundamentales para la consolidación de los estudios y diseños en Fase III.

La revisión técnica adelantada por la Interventoría permitió evidenciar que el levantamiento topográfico presenta una base técnica adecuada y cumple, en términos generales, con los requerimientos establecidos, constituyéndose en un insumo válido para el desarrollo del diseño geométrico y demás estudios asociados. No obstante, se identifican aspectos susceptibles de ajuste, especialmente en lo relacionado con la densidad de información en sectores específicos y la precisión del modelo del terreno.

En relación con el Estudio de Urbanismo y Accesibilidad, se evidencia que el documento aborda los componentes necesarios para la comprensión del entorno del proyecto, incluyendo aspectos de conectividad y relación con el tejido urbano y rural. Sin embargo, se considera pertinente fortalecer el nivel de detalle del análisis, particularmente en lo relacionado con la conectividad funcional del corredor y la articulación con el diseño vial.

Se resalta que los productos revisados presentan avances importantes dentro del desarrollo del proyecto y se encuentran en proceso de ajuste y consolidación técnica, en concordancia con la etapa actual de los estudios.

De igual manera, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la integración entre los diferentes componentes técnicos del proyecto, especialmente entre el levantamiento topográfico, el diseño geométrico y el componente urbanístico, con el fin de garantizar coherencia y consistencia en las etapas posteriores del diseño.

Durante el periodo se formalizó la ampliación del plazo contractual mediante el Otrosí No. 2, lo cual permite contar con un horizonte temporal adecuado para la consolidación de los estudios y la incorporación de los ajustes derivados del proceso de revisión técnica.

En términos de programación, el proyecto presenta un avance acorde con la etapa de desarrollo, evidenciándose progresos en los estudios base y una leve desviación frente al avance programado, la cual se considera no significativa y propia del proceso de revisión y ajuste de los productos.

Durante el periodo no se realizaron actividades de campo, considerando que los productos se encuentran en fase documental y en proceso de consolidación técnica, previéndose su programación una vez se disponga de versiones ajustadas.

La Interventoría mantuvo el seguimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto mediante la revisión de entregables, emisión de observaciones, realización de mesas técnicas y control documental, garantizando la trazabilidad del proceso y el adecuado desarrollo de los estudios.

B. RECOMENDACIONES

• Continuar con el proceso de ajuste del levantamiento topográfico, fortaleciendo la precisión de la información en sectores específicos y la consistencia del modelo digital del terreno.

• Complementar el Estudio de Urbanismo y Accesibilidad, profundizando el análisis de conectividad y su articulación con el diseño vial del proyecto.

• Fortalecer la integración entre los diferentes componentes técnicos del proyecto, especialmente entre topografía, diseño geométrico y urbanismo, con el fin de garantizar coherencia en el desarrollo del diseño.

• Consolidar los productos en proceso de revisión, presentando versiones ajustadas con el nivel de detalle y soporte técnico requerido para su validación.

• Programar, una vez se cuente con versiones técnicamente consolidadas, las actividades de verificación en campo que permitan validar las condiciones reales del corredor.

• Mantener el seguimiento al cronograma reprogramado, asegurando la adecuada ejecución de los componentes pendientes dentro del plazo contractual vigente.

• Continuar con la realización de mesas técnicas de seguimiento, que permitan la revisión oportuna de los avances y la atención de observaciones.

• Garantizar la consistencia documental mediante el control de versiones y la trazabilidad de la información técnica generada.

• Priorizar la calidad técnica y la adecuada integración de los estudios sobre el cumplimiento estrictamente cuantitativo del avance del proyecto.



MAURICIO FERNANDO FUEL VALLEJOS
INGENIERO CIVIL
INTERVENTOR

Anexos:

ANEXO 1. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y GEORREFERENCIACION AJUSTADA V2
ANEXO 2. URBANISMO V2

ANEXO 1: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO Y GEORREFERENCIACION

ANEXO 2: URBANISMO